

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen la citada convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 24 de marzo de 2000.—El Concejal Delegado de Personal, Ángel Bordas Arenas.

7401 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 35, de fecha 12 de febrero de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 23 de marzo del mismo año, se publican íntegramente las bases particulares de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento, para proveer, mediante concurso-oposición, dos plazas de Conserje de colegios, vacantes en la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aljaraque y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Aljaraque, 24 de marzo de 2000.—El Alcalde, Julian Manuel Orta Prieto.

7402 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Calldetenes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 67, de 18 de marzo de 2000, aparecen publicadas las bases que han de regular la convocatoria pública para cubrir, mediante concurso-oposición, por promoción interna, una plaza de Administrativa. Escala: Administración General. Subescala; Administrativa. Clase: Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del primer día siguiente al de la última publicación de convocatoria, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Calldetenes, 24 de marzo de 2000.—El Alcalde, Jaume Mas i Coll.

7403 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 65, de 16 de marzo de 2000, aparecen publicadas las bases específicas de la convocatoria para proveer, en propiedad, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta corporación:

Escala de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Agente. Seis vacantes, tres plazas se reservan para cubrir mediante concurso-oposición restringido entre funcionarios de carrera de otras corporaciones locales que ocupen, en propiedad, plazas de este mismo grupo y Escala. El resto, mediante concurso-oposición libre.

Ripollet, 27 de marzo de 2000.—El Alcalde-Presidente, Carles Ferré Cuscó.

7404 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2000, del Consorcio Teatro Fortuny, de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Sala.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 19, de 25 de enero de 2000, publica las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, mediante concurso libre, de una plaza laboral de Coordinador de Sala, con categoría profesional de Conserje.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Comunitat de Catalunya».

Reus, 27 de marzo de 2000.—El Vicepresidente, Josep Mariné i Grau.

7405 *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 22, de 28 de enero de 2000, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de 9 de marzo de 2000, y número 33, de 18 de marzo de 2000, se publicaron íntegramente las bases de convocatoria y programas para proveer en propiedad las siguientes plazas de funcionarios:

Dos plazas de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las Navas de la Concepción, 28 de marzo de 2000.—El Alcalde, Antonio Gutiérrez Lora.

7406 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 30 de marzo de 2000, se han publicado las bases para cubrir una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Cañada, 31 de marzo de 2000.—El Alcalde, Luis Partida.

UNIVERSIDADES

7407 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad perteneciente al área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de

marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley, parcialmente Orgánica, 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 10 de febrero de 2000, nombrar las Comisiones titular y suplente que han de juzgar los concursos de méritos convocados mediante Resolución de esta Universidad de 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984.

Madrid, 24 de marzo de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

Resolución de 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «*Psicología Evolutiva y de la Educación*»
(Plaza número 7)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Beltrán Llera, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 7.595.417.

Vocal Secretario: Don Álvaro Marchesi Ullastres, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 2.174.860.

Vocales: Don Cándido Genovard Roselló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad número 41.246.049; don José Ignacio Navarro Guzmán, Catedrático de la Universidad de Cádiz, documento nacional de identidad número 31.212.998, y don Florencio Vicentes Castro, Catedrático de la Universidad de Badajoz, documento nacional de identidad número 18.389.854.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Dosil Maceira, Catedrático de la Universidad de Santiago, documento nacional de identidad número 33.145.183.

Vocal Secretario: Don Julio Antonio González García, Catedrático de la Universidad de Oviedo, documento nacional de identidad número 10.514.311.

Vocales: Don Ramón González Cabanach, Catedrático de la Universidad de La Coruña, documento nacional de identidad número 2.844.576; don José María Román Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valladolid, documento nacional de identidad número 12.680.669, y doña Ramona Rubio Herrera, Catedrática de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad número 19.444.539.

7408 RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad perteneciente al área de conocimiento de «*Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales*».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de

marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley, parcialmente Orgánica, 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 10 de febrero de 2000, nombrar las Comisiones titular y suplente que han de juzgar los concursos de méritos convocados mediante Resolución de esta Universidad de 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984.

Madrid, 24 de marzo de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

Resolución de 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «*Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales*»

(Plaza número 3)

Comisión titular:

Presidente: Don Celestino del Arenal Moyua, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 14.210.526.

Vocal Secretario: Don Roberto Mesa Garrido, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 27.931.611.

Vocales: Don Eduardo Vilariño Pintos, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 33.141.102; don Juan A. Carrillo Salcedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 28.115.282, y don Oriol Casanovas y la Rosa, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra», documento nacional de identidad número 37.983.746.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Pérez González, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 50.663.953.

Vocal Secretario: Don Eloy Ruiloba Santana, Catedrático de la Universidad de La Laguna, documento nacional de identidad número 41.888.696.

Vocales: Don Cesáreo Gutiérrez Espada, Catedrático de la Universidad de Murcia, documento nacional de identidad número 74.144.141; doña Victoria Abellán Honrubia, Catedrática de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad número 21.294.783, y don Alejandro Rodríguez Carrión, Catedrático de la Universidad de Málaga, documento nacional de identidad número 24.708.270.

7409 RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes